ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del 9 de Febrero del 2018

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Febrero del año 2018, de acuerdo con la convocatoria personal enviada a cada uno de los socios de Oscatama Cia. Ltda.,y siendo las 19 horas se instala la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en el local de la compañía, situado en la calle Alonso Esteban S29-136 y Manuel Coronado, sector Chillogallo de la ciudad de Quito.

Puntos a Tratarse de acuerdo con la convocatoria personal realizada con fecha 6 de Febrero del presente año:

Constatación del quórum

Se procede a verificar el quórum respectivo, estando presentes los señores socios: Oscar Eduardo Vinueza Paz, Carmen Tatiana Vinueza Paz y Max Enrique Vinueza Carrera, que constituyen el setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía.

Bajo la dirección de Tatiana Vinueza, en calidad de Gerente General se inicia la sesión de acuerdo con la convocatoria respectiva:

Informe de Gerencia

El señorita Tatiana Vinueza, en calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe que corresponde al ejercicio 2017, previamente y con la debida anticipación se ha entregado una copia del informe a los socios, para que tengan pleno conocimiento de lo actuado durante el ejercicio motivo de la convocatoria.

Leído que fuera el informe se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, la misma que fue aprobada por unanimidad, considerando que estamos en un año bastante difícil para la compañía por parte de la competencia y por falta de dinero o circulante en nuestros clientes, los precios se han mantenido casi al igual que el año anterior por parte de nuestro mayor proveedor que es Interoc S.A.

Lectura y Aprobación del Balance General

Leído que fuera el Balance General de la Compañía se Aprueba por unanimidad con las siguientes aclaraciones:

Las Cuentas por Cobrar se ha manejado con toda rectitud de modo que no tenemos cuentas incobrables, los saldo son cancelados con alguna demora por nuestros clientes pero la gestión de gerencia ha permitido que las recaudaciones fluyan en forma más o menos normal.

Es importante poner en conocimiento de la Asamblea General de Socios la siguiente inquietud:

La empresa PHARCO de la ciudad de Guayaquil, tiene pendiente de pago la Fact. No. 2202 del 23/Abril del 2016 por un valor de 625,oo dólares.

La empresa Pharco cambio de gerente, de dirección y también los números telefónicos, los nuevos números que nos proporcionó nunca contestan, realmente estamos en un verdadero problema con este cliente.

Las Càpsulas Verde Amarillo que fueron retiradas a Pharco, finalmente y después de varias gestiones se logro vender a l señor Gabriel Gutierrez con un descuento considerable por tratarse de un vendedor de la ciudad de Guayaquil, hemos considerado que era preferible vender a $ 580,oo el cartón de 100.000 cápsulas que mantenerlo en bodega hasta encontrar un cliente que utilice este tipo de cápsulas.

El indicado señor Gutierrez, también nos ayudó haciendo la gestión para recuperar el saldo pendiente de Pharco, pero lamentablemente no ha sido posible realizar, por la negativa del nuevo Gerente que siempre ha dado muchas

vueltas al asunto, seguimos insistiendo hasta lograr cobrar, de lo contrario nos veremos en la penosa realidad de dar de baja de nuestros archivos.

La cuenta Pérdidas de Años Anteriores tienen un saldo de $ 1.862.08 que corresponden a los ejercicio de: año 2015 por $ 837.48 y del año 2016 por $ 1.024.60 y, que se mantiene un valor de Amortización de $ 561.31 quedando por lo tanto un saldo de $1.300.77 al 31/Dic/2017.

Debemos indicar que en este ejercicio se logró dar de baja las pérdidas del año 2013 utilizando valores de la cuenta "Amortización Pérdidas"

En cuentas por Pagar se refleja únicamente un saldo pendiente de pago al 31 de Diciembre del 2017 por $ 28.82 a nuestro proveedor Interoc, se refleja que siempre estamos preocupados por cubrir a tiempo el valor de las adquisiciones.

Que corresponde al valor de la retención que no fue aceptado por interoc ya que el comprobante de retención tenía como caducidad el mes de Septiembre y por un descuido involuntario no se hizo la renovación de dichos comprobantes de retención.

La cuenta Anticipos de Clientes tiene un saldo de $ 6.000,oo que corresponde al valor entregado por Farbiopharma como anticipo a su pedido.

La cuenta Utilidades de Ejercicios anteriores

Año 2011	569.03
Año 2012	200.17
Año 2014	513.23
Total	1.282.43

Que por resolución de la Junta General de Accionistas, pasará a constituir "Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones".

Lectura y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias

A continuación se procede a dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que puesto a consideración de la Asamblea es Aprobado por mayoría total de votos, dejando en acta las siguientes consideraciones:

Las Ventas totales de este año fueron de $ 30.628.87 que se constituye por Facturación con IVA $ 9.374.87 y por Facturas exentas de IVA por $ 21.254.00 que representa un promedio mensual de $ 2.552.41 , significa que es un valor modestamente satisfactorio pese al situación económica del país, además, que actualmente las cápsulas, se adquiere a la empresa Interoc, lo que constituye una compra local.

Las ventas de Pasta de tomate, maicena, quebracho, etc. han bajado notablemente, debido a que tenemos una empresa de hace mucha competencia entregando sus productos a un menor precio, puesto que nosotros estamos sujetos a los precios que nos da nuestro proveedor.

No tenemos empleados de ninguna naturaleza en relación de dependencia, todos los trabajos hace la gerencia buscando ayuda oportuna de los mismos clientes, amigos y hasta familiares.

Lamentablemente hemos tenido una Pérdida Bruta en el presente ejercicio $ 927.77 dólares, aunque pequeña pero bastante difícil que nos obliga superar este rubro para el siguiente ejercicio, tarea dura pero que trataremos de lograrlo, además, debemos seguir luchado para mantenernos en el mercado, buscando siempre nuevos clientes.

Debemos señalar que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias fueron entregados a los socios con la debida anticipación.

Por no existir ninguna inquietud como Asuntos Varios por parte de los socios, se procede a clausurar la sesión, siento exactamente las 21:00

Lo certifica

Carmen Tatiana Vinueza P.

Gerente General